DIARIO REPUBLICANO

COMMINICAL STATE WHEN WILLIAM CHEST WINDS

PUBLI CIDAD

Anuncios en la cuartlana, 5 céntimos de peseas la linea.

Les permanentes, los que se publiquen en las demas. planas y los comunicados, prec'o convencionales. Los ariginales no se devuolves

An se publica los lunes SU CRIPC ON

Badajoz un mes, 1'50 ptas.-En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción yAdministración

Ares-Ageare 18

Preparación

completa para los alumnos de los Centros oficiales, según las reformas del nuevo plan de estudios.—Gran éxito en los últimos exámenes ordinarios.

Ningún suspenso.

CALLE RMÓN LBARRÁN, 30 PRL. BADAJOZ.

Fernando González Hernández

Habilitado de Clases Pasivas

RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL

Aberraciones de la monarquia.

Imposible parece que la monarquia crea conseguir algo con pasear por los pueblos de la Península al joven D. Alfonso. Deberia hoy más que nunca hurtarle á los indiscretos ojos de las gentes á fin de evitar juicios nada favorables ni nada favorables pronósticos.

«¿Con que ese joven imberbe, dirán muchos, es el que ha de regir dentro de algunos meses los destinos del Reino? ¿Qué ha de saber él cuando hombres encanecidos en la política no aciertan á sacarnos del atolladero en que caimos? De tutela necesitan los mozos de su edad segun las leyes, y ha de erigirse él en tutor de los pueblos? No descuella por su robustez ni por su talento, mejor le estaria que le dejaran jugar á los soldados que no que le pusieran en el trance de mandarlos, ¡El, jese del ejército y la armada! ¡El, árbitro de la paz y de la guerra! ¡El, con veto á la obra de las Cor-

»Lo que hoy hace aqui falta es un hombre de grande inteligencia y de firme carácter que rompa con todo lo que nos constriñe y anula, dé libre expansión á todas nuestras energias y por cuantos medios le sugiera el patriotismo, nos arranque de la ignorancia y la pobreza; un hombre ajeno á todas las preocupaciones y superior á todos los parti los que no retroceda en el deseo de salvarnos ante las amenazas de los poderosos ni ante los anate-

»Ese joven, segun se dijo en el Parlamento y acreditaron después hechos gravisimos, recibió una educación temible, la que podía darle una iglesia y una companía que desde los principios de nuestra revolución se pusieron enfrente del liberalismo y hoy lo combaten aun como incompatible con la religión católica. ¿Podrá ser él quien disuel-

va las comunidades religiosas, ni ponga coto á la nueva amortización que se verifica ni vede á la Iglesia toda intervención en la vida del Estado?»

A estas y otras más graves consideraciones es fácil que de lugar la vista del jjoven Altonso. Consideraciones son que van contra un régimen verdaderamente absurdo. Porque ¿qué mayor absurdo que entregar las naciones á los azares del nacimiento y permitir que caigan bajo la autoritad de mujeres y niños? En el pasado siglo bajo la de majeres y niñas estuvo la Nación por más de cincuenta años.

Vive con todo la monarquia, nos dicen. Vive por la fuerza de la tradición y la rutina, por los muchos que á su sombra medran y gozan, por los fulgores que el trono despide, por las muchas gentes que parecen nacidas para la servidumbre Por convicción no la quiere ya ningun espírilu despierto; por cariño nadie. Se escandalizan los ciudadanos todos al ver el fausto que la rodea, sobre todo al saber que cues. tan al año los reyes más de diez millones de pesetas. ¡Cuánto más no valdría aplicarlos á la enseñanza!, dicen unos: ¡cuánto mejor no sería emplearlos en caminos y canales, dicen otros!

Subsiste en realidad la monarquía por la debilidad de los pueblos.

F. Pi y Margall.

Paçotillas

Pide La Correspondencia. pensando en la Monarquía, que se ugan todos los hombres ... de la conservaduría.

Cree que uniéndose todos con ferviente patriotismo puede salvaras la patria. que está al borde del abismo.

Parece mentira que, dada su larga experiencia, salga por ese registro ahora La Correspondencia.

¡Decir que á la patria pueden salvar los conservadores! ¡Ni que aún tuviera en los labios lacteos virgíneos candores!

Leo en un telegrama:

«Si mejora el tiempo, mañana marchará la escuadra á San Sebastián.»

--

Aunque mejore, no hay que fiarse. Porque puede venir de pronto una brisa del Nordeste y levantar un poco de marejada.

Vale m'is esperar à que haya calma chicaa sagura, que exponer a los barcos à que se desmiguen!

La Camara de Comercio de Barcelona ha pedido al Gobierno que persiga con rigor à los autores de los robos que se cosuel- meten en Correos.

No consiste en que el Gobierno les persiga con más ó manos r gor, sino en que los mismos la irones ayuden al Gobierno, enviando las se las de sus domicilios.

Y puede que no lo quieran hacer,—si no están conformes con la política de Sagasta-para que continúe desacreditándo. as el Gobierno.

De to los modos los ladrones que roban cartas en Correos, para sacar de ellas los valores que consienen, son estafadores de menor cuantía.

Porque no se dedican á las estafas. ¡Se dedican á las estafetas!

Dice un telegrama que en el Ayuntamiento de Caliz se ha descubierto un desfalco en la Administración de consu-

Vamos, una irregularidad administra-

Como si dijeramos, una filtración. ¡Ban! Eso no vale la pena de hablar de

Mientras no sea un robo...

Un periódico de Ciuda Real dá la noticia de que una vecina de aquella población ha dado á luz un nino tan robusto y desarrollado, que representa dos ó tres años de edad.

¿Y es primeriza esa señera?

Porque si lo es, cabe esperar que el mejor día se arranque dando a luz un bebe con toda la barba y haya que llamar en seguida al barbero para que le afeite!

No hay que darle vueltas. La ley ineludible del Progreso se deja sentir en tedo.

Con el tiempo, se evitarán las madres los cuidados que les impone la înfancia y los molestos deberes de la miternidad. Naceran sus hijos ya adultos, y al dia siguiente de nacer... já la taberna!

ESTRAÑI.

Reformas en la segunda enseñanza.

(CONTINUACIÓN)

Art. 64. El personal docente de las escuelas superiores de comercio lo constituiran en cada una seis profesores numerarios de los que actualmente lo son, y dos auxiliares. Las plazas vacantes serán

provistas inmediatamente por oposicióa. Se formara un escalafón de profesores de las escuelas de comercio, teniendo en cuenta la cuantía de los sueldos que actualmente lo son, y dos auxiliares. Las plazas vacantes seran provistas inmediatamente por oposición.

La asignatura de quimica aplicada será desempeñada por el catedrático correspondiente del instituto.

El título de profesor habilitará para obtener el ingreso en el cuerpo de aduanas, en el de contabilidad del Estado y en el de las diputaciones provinciales y ayuntamientos en la forma que se disponga.

CAPÍTULO VII.

De los estudios elementales de Bellus Artes

Ar. 65. En los institutos provinciales existiran estudios elementales de bellas artes, en las que se cursaran las enseñanzas necesarias para el ejercicio de las industrias artísticas y preparación para el ingreso en las escuelas superiores de Bellas Artes.

Dichos estudios se verificarán con arreglo al plan signiente:

Primer curso.

Lengua castellana, curso único el pri-

mero, alterna. - Aritmética, alterna. -Francés, primer carso, (lectura y traduc-ción), alterns.—Concepto é historia de las artes, alterna. - Dibujo geométrico. - Dibujo ornamental. - Dibujo arquitectónico. - Modelado y vaciado. - Composición decorativa.

Segundo curso.

Geometria, alterna.—Franc's, segundo curso, (escritura y conversación), alterna. Dibajo geométrico. - Dibajo ornamental. -Dibujo de figura. - Dibujo topográfico. Dibujo industrial.—Caligrafía, alterna. -Topografía, alterna.

Art. 66. Para la practica de estos estudios existirá en cada instituto un profesor de dibujo geometrico y artístico, un profesor de dibujo de figura, ornamental, arquitectónico y composicion decorativa, dos auxiliares numerarios y los ayudantes que se juzguen indispensables.

La asignatura de concepto é historia de las Artes será desempeñada por el profesor de lengua castellana, literatura é historia literaria.

En Madrid se verificarán los estudios elementales de Bellas Artes en las se ciones actuales de las escuelas de artes y ofi-C108.

Art. 67. Los alumnos aprobados en todas las asignaturas tendran derecho à obtener un certificado é ingresar sin examen en las escuelas superiores de artes industriales, así como en las escuelas superiores de Bellas Artes. Estas últimas serán reorganizadas por un reglamento especial, con entera separación de las escuelas de industrias.

Art. 68. En los institutos de Barcelona, Cordoba, Granada, León, Valencia, Zaragoza, Sevilla y Toledo habra una escue a superior de artes industriales, en la que los alumnos aprobados en los tres cursos de la escuela elemental de Bellas Artes, ingresarán sin examen, y los obreros ingresarán prévio un detenido examen de aritmética, geometria y dibujo.

Art. 69. Las clases de dicha escuela se duran después de las horas ordinarias de trabajo.

Art. 70. Las enseñanzas superiores de artes in instriales serán las signientes:

Primer año.

Estudios especiales de dibujo crnamental y composición decorativa.

Modelado y vac ado de figura y ador-Nociones de perspectiva.

Historias de las artes industriales, principalmente en España.

Aplicaciones industriales de la fotografia.

Segundo año.

Metalisteria: grabado, cincelado y repujado; cerrajeria artística, rejería y orfebreria.

Ceramica y vidriería artística. Carpinteria artistica: mobiliario, talla

en madera, dorado y estofado, etc. Tejidos artísticos. De estas enseñanzas serán obligatorias

para todos los alumnos las del primer ano; pero podran el gir cuales de las otras enseñanzas especiales desean seguir, una vez aprobado aquél.

No todas estas ensañanzas especiales se darán en todas las escuelas, sino que se distribuirán conforme á las tradiciones artístico industriales de cada región.

Art. 71. Las clases de estudios especiales, de dibujo ornamental y composición decorativa, perspectiva y modelado y vaciado, serán desempeñadas por los respectivos profesores de la escuela elemental de Beilas Artes.

La de historia de las artes industriales, por el profesor de Concepto é historia de las artes.

Art. 72. En cada escuela superior de artes industriales, habrá.

Un profesor de ceramica y vidrieria artística.—Un ídem de metalisteria.—Un ídem de carpintería artística.—Un ídem de tejidos artísticos. Dotados con el sueldo de 2.000 pesetas.

Dichos profesores serán nombrados por concurso entre los artistas que por trabajos de la respectiva indole artística hubieran conseguido medallas en las exposiciones nacionales de Bellas Artes.

Sección Uticial

El Boletin del 2 publica:

Decreto del Ministerio de Instrucción pública sobre reformas en la 2.ª enseñan-

za (Continuación.)

A Secretary of the

MUM LAN

Andreas-Federal

Circular del Gobierno civil publicando la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y obras públicas, ampliando el plazo hasta el 31 de Octubre para que los concesionarios de aguas presenten los datos para su inscripción en los Registros.

Otra del mismo Gobierno, declarando necesaria la ocupación de dos fincas propias de Juan Delgado Vaca y D. Manuel nuel Rodriguez, con motivo de la construcción de la carretera de Alanje à la Albuera y Fregenal.

Edictos de los Alcaldes de Lobon y Villar del Rey anucciando las vacantes de médico y farmacéutico titular, dotadas con 999 y 650 pesetas respectivamente.

Otro del Instituto de segunda enseñanza, abriendo la matrícula del grado elemental de la carrera del Magisterio, para el presente mes.

Otros administrativos de escaso inte-

res. Lista de fallidos.

El Boletin del 3 publica:

Conclusión del Decreto del Ministerio de Instrucción pública, sobre reformas en la 2.ª enseñanza.

Circular del Gobierno civil anunciando quedar encargado del mismo interinamente D. Victor Cortés.

Registro de la mina de hierro «Ampliación á Española», término de Azuaga, hecho por ... Casimiro Lopo en nombre de la Sociedad Española de minas.

Otro de la mina de hierro « non Rubio», término de Valencia del Mombuey, hecho por D. Plácido Rubio Lopez.

Otro de la mina de hierro «San Francisco», término de Higuera de Llerena, hecho por D. Juan León Atochero.

Otro de la mina de hierro «La campana Oeste» término de Castuera, hecho por D. Julio de la Cúrva y Soto en nombre de Mr. Lonis Motquid Simón.

Relación de los indivíduos que debieran formar el jurado en las causas que se celebran en el cuatrimestre corriente. Lista de fallidos.

Sección Regional.

Montijo y sus vergüenzas Otro recurso de alzada

Sr. Director de LA REGIÓN EXTURMEÑA.

Muy señor mio: Con esta fecha dirijo al Sr. Delegado en un recurso lo siguiente: «Que represento un establecimiento de bebidas cuyo propietario es mi señor hermano D. Ventura. El día 4, dí órdenes para que llevaran, como tengo por costumbre habitual, á una huerta próxima, situada fuera del casco de la población, las especies decomisadas, especies que tengo satisfechas de consumo inmediato, y de allí conducirlas á la inmediata villa de Puebla de la Calzada, donce tenemos una sucursal.

A media noche, el cabo del resguardo, en unión de dos vigilantes, con un celo oxagerado, abre las cancillas de otra huerta que está antes, junto á cuya entrada existe una casita habitada por un matrimonio viejo encargado de su custodia, la atraviesan y penetran en la que tengo depositadas las especies, donde vive un matrimonio joven que sirve de hortelano; llevan los sables desenvainados, les dan el susto consiguiente, registran, cogen las mercancias, dican que quedan decomisadas y se las llevan à la administración. Todo esto con el descaro más inaudito, atropallando la morada y propie lad de veci los pací icos, no respe-

tando la ley sagrada de inviolabilidad de domicilio, concurriendo la agravante de nocturnidad, y acompañando á estos desafueros la burla de pedir permiso cuando ya se habían colado de rondon.

El día 7 recibimos un aviso citándonos á juicio, al arrendatario de la huerta, á Antonio Vivas y al que suscribe, porque intentabamos introducir matute; juicio que se celebró el 10 en la secretaría de este Ayuntamiento, donde estuvo reunida la Junta Administrativa, los denunciadores, los denunciados y escaso público. El Sr. Alcalde dió comienzo al acto haciendo caso omiso de la ley, interrogando al hortelano y mandándole retirar del salón, haciendo lo propio con Antonio Vivas y despues conmigo; resultando que los denunciadores oyen la declaración de los denunciados y éstos nó la de aquellos, y unos indivíduos escuchan la de todos y otros las de ninguno. Medida acertadísima y ajustada a la mas extricta equidad.

A la una de la tarde se suspende el juicio para continuarlo á las nueve de la noche: le hago saber al presidente los defectos anteriores y me contesta que á la noche se me leerá la declaración de los aprehensores para que conteste, y que lleve toda clase de pruebas, pues ha de obrar con ámplio espíritu de justicia, aciarándose perfectamente los hechos y fallar con acierto. Quedé satisfecho de tan ámplias explicaciones que abonaban la formalidad é independencia nunca desmentida del Sr. Alcalde. Pero llega la noche, y al reanudarse el juici, el administrador presenta un volante en donde el interventor pregunta al factor de la estación el dia de l'egada y salida de la expedición núm. 10.812 y a quien venía dirigido. El factor contesta que llegó el 10 de Mayo y salió el mismo día, á la consignación de Torres. El Sr. Alcalde al oir esto da al volante un valor excepcional, y tomándolo como prueba irrefutable, inconcusa y apabullante, da por terminadas todas las alegaciones; se olvida de las promesas que me hizo horas antes; hace caso omiso de su bien sentada reputación de hombre sério é independiente; manda retirar à todos del local y delibera con la Junta, acordando por mayoria imponerme el máximnn de la pena que consiente la ley.

Pero vamos por parte, y a ver si podemes con santa p-ciencia introducir un rayo de luzen este caos. S gun el parte de denuncia que pasa el administrador al Alcalde, comprende la sucuesta defraudación en el caso 4.º del art. 170 que dice «Los que para introducir las especles las conduzcan fuera de las celles ó caminos que estén señalados al efecto»,... este caso se dá de calabazada con el hecho en sí de estar las especies quietas y en reposo en el actual domicilio del hortelano, donde fueron encontradas y aprehendidas, como puede V. S. leerlo en las declaraciones de los celadores, y siendo así, no iban cond ridos fuero de las calles ó caminos señalados al efecto, por lo tanto, en el supueeto que el decomiso sea válido había que aplicarle otro caso, porque lo que es este, no encaja ni á martillazos. Pero encaje ó no, la Junta no se para en i pelillos, y apesar de que á mi juicio es arbitraria la denuucia, es la primera vez que se me tacha de defraudador, se me condena además del adeudo natural de la esnecie, á una multa de seis veces los derechos. Total, 200 pesetas por 26 litros de vino, 26 de aguardiente y 6 y pico arrobas de jabón, que todo ello valen 102 y media pesetas. Con esta determinación, infringen bién à las claras el art. 173, el cual expecifica que en ningún coso la multa pueda exceder del valor de la especie y de los dobles derechos y recargos.

Pero hav mas, señor Delegado; el ce'ebre volante que sirvió à la Junta de piedra angular para basar en ella su estranbotica, disparatada y sañuda sentencia, es falso, falso como el alma de Judas; pues el Factor de la Estación que me honra con su amistad, me ha dicho que no solo no tiene conocimiento de semejante volante, sino y aun cuando lo tuviera, incurriria en responsabilidad al contestarlo sin permiso del Centro. Por esta causa he presentado comparecencia en este Juzgado Municipal para que se proceda como haya lugar contra el autor ó autores de la falsificación que tanto perjudica mis intereses. Ahora V. S. verá el concepto que le merecen las personas que apelan à tan bajos y rastreros procedimientos y qué valor tiene una sentencia que, con sus múltiples defectos, se apoya en una falsedad.

Desisto de hacer objectones á las declaraciones del cabo y celadores, porque don-

de procedia era en el juicio, y el alcalde lo impidió echandonos del local; rehuyo de ello: V. S. con su claro criterio comprenderá cuan facil son de refutarlas.

Ademas, no quiero molestar mas su atención, pues en todo el o verá palpablemente una serie de atropellos incalificables, propios de la degradante política local que en esta se desarrolla, donde el estúpido caciquismo lo tiene convertido en tribu de riffeños que no consente vivir mas que los que pertenezcan á la misma kábila.

Por todo lo expuesto suplica á V. S. etc. etc....>

Digame ahora el señor Delegado, usted señor director y el mundo entero, que le parece de la manera de entrar en la huerta y coger las especies, la forma de desarro larse el juicio, ponerme de multa mas de lo que la ley consiente y la supercheria del volante.

Montijo Agosto de 1901.

José Barquero Gallardo.

Crónica Local

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento con los ediles que concurran, por haber ocurrido el lúnes lo de costumbre: que no se reunió de aquéllos número suficiente.

Utilizando una tarjeta de un corocido médico de esta capital, se intentó dar anteayer un timo en una relej ría y otro en una platería de la calle de San Juan.

La indivídua, porque una moj r era, que puso por obra el intento y que consumó la suerte, cayó en manos de la policía.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Se encuentra mejor de la enfermedad que padece, el interventor de Hacienda de esta provincia, D. Godofredo Melendez.

RELIGIER A SUIZA CASTO CABRERA Constitución, 21

Relojes reguladores al minuto. Fantasia en todos los metales.

El dí 8 se celebrará en Badajoz una novillada en la que actuará de matador el conocido espada Joaquín Capa (Capi-

Este y su cuadrilla torearán también el 9 en Barcarrota.

E tiempo ha cambiado casi repentinamente.

En cuatro dias hemos pasado de un calor pegajoso y sof cante hasta el extremo, á un fresquito que hace pensar en la ropa de paño.

Cosas de... Extremadura.

Ha regresado de Portugal con su familia el médico de la Beneficencia, don Emerio de Miguel y Gamero.

Arriendo.

now the

Desde el próximo día de San Miguel se arrienda á pasto y labor la dehesa denominada «Valle Arenoso», término de esta cudad y propiedad de D. Ramón Montero de Espinosa.

Para tratar, con D. Pedro Márquez, Santa Lucía, 16, pral.

La concurrencia al paseo de San Francisco fué anoche muy escasa, y se explica, porque la noche no estaba para pasear. Con pocas así, se terminaron los conciertos musicales nocturnos.

Anoche y hoy por la mañana regresaron de Mérida muchas personas que fueron á la féria que en dicha ciudad se está celebrando, unas á negocios, otras á divertirse, y muchas á ambas cosas.

Nuestras noticias, vienen conformes en que ha habido una gran concurrencia de ganados en el rodeo y que no han dejado de hacerse buenas transacciones.

Nos alegra.

GOGNACS Henri Garnier y O.º

Ha salido para su pueblo natal, Málaga, con su familia, el Gobernador civil, Sr. López Oyarzábal. En su ausencia, se ha encargado del 1.ª Paso doble «Colón».—Calvits.
2.ª La Ingenua «Gavota».—Ardite.
3.ª Auras Lusitanas, Potpourri.—L.

Programa de las piezas que ejecutó

anoche en el paseo de San Frascisco, la

THE VERY YORK SOLDURE

despacho del Gobierno el Presidente de la

Diputación D. Victor Cortés.

banda municipal:

Martín.

4.ª «Atoi» Tanda de walses.—Wal-

tenfe'd.
5.ª Paso doble.—Meyerbeer.

REGISTRO CIVIL. Dia 3 de Septiembre de 1901. FALLECIDOS.

Lorenzo Gomez Cordero. 33 años, tisis pulmonar.—Obdulio Gil, 2 meses, raquitismo.—Salvador Silva, 2 años, meningitis.—Isabel Iglesias Macías, 48 años, pneumo infecciosa.—Pilar Acosta Cava, 10 meses, sarampión.—Martín Salgado Camello, 50 años, obstrucción intestinal.

NACIDOS

Agustina Santano.—Luis de Fuentes Fresno.—Fernando Romero Santos.

CASAMIENTOS

Juan Pizarro Garcia Bermejo con Maria de los Angeles Morán Márquez.

PEDID LOS VINOS

DE LA

ACREDITADA CASA

R. O'NEALE

Jerez

ESPECIALIDAD

Finísimo

Viña EL CUADRADO.

De venta los mejores establecimientos de vinos y en coloniales.

Servicio telegràfico

La Prensa y la Marina

Madrid 3 (23'30).

El «Diario de Barcelona» censura con la mayor dureza los sucesos de San Sebastián.

Dice que contribuyen á mantener divorciados de la opinión pública á la Marina, siendo irresponsable.

El país—agrega—dió cuanto tenía para tener escuadra, y aún se quiere atropellar á sus órganos en la prensa, á los que se duelen de nuestros desastres, y protestan de las comedias gubernamentales.

Mitin de protesta.

El domingo en Barcelona se celebrará un mitin para protestar de los desfalcos del Ayuntamiento de aquella importante capital.

¿Otra vez marinos y periodistas?

El Gobierno ha pedido noticias a Bilbao donde se dice que ha ocurrido otro incidente entre marinos y periódico.

Atropello de un tranvía.--Protesta del público.-Pedradas, fuego, disparos y heridos.

Madrid 4 (3'55).

En Barcelona un tranvia de la Compañía inglesa, arrolló á un pobre niño en la Barceloneta.

Los transeuntes apedrearon el carruaje y le rociaron de petróleo, con ánimo de prenderle fuego.

Los viajeros que en él venían huyeron.

Se formaron grupos considerables é imponentes para protestar del atropello, los cuales recorrieron varias calles, en actitud tumultuaria.

Se hicieron disparos y resultaron varios heridos, entre ellos un guardia.

ALNACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muhoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOX

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economia y perfeccción.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47. Y MUNOZ TORRERO (ANTES GOBERNADO 3) Nº 46

Academia Politécnica

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Menacho, núm, 42.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonia entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFI-CIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oir luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán gru-pos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección

para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende. La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomen ada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios. Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

March 18 as him to the to some the time to the time.

Resúmen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 CARREST ST. OF PERSON y Septiembre de 1900.

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes	7	9
Notables	7 16	22
Buenos	3	4
Aprobados	45	61 .
Suspensos	3	, .ale 4 F

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

CONTADO.

VENTAS

CIDEZ.

AENT'A

6 ms - 22

ELEGANOIA.

VENTA A

6

HADIE VEHDE MUEBLES WAS BORITOS Y BARATOS

Gran surtido en camaz de maderá y de hierro de todas formas y precios.

Camaz de matrimonio con barra dorada desde 🐉 pesetas. Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa lon de Viena, superiores por su eleganoia y solidez á los de Valencia. Los numeroses encargos que se zirven para toda la provincia prueban se buen nombre de que gozs.

LA AMUEBLADORA

DUNDER CHARLE

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO.

ECONOMÍA.

VENTAS AL

ESMERO.

Ренетав 125,000 Реястая

Concurso Ornitológico.

Cosa enteramente nueva é interesante. Lean Uds. lo que vamos á hacer Uds. pueden ganar 125,000 pesetas en especies. Nuestro concurso tiene por objeto de saber quien puede hacer la más larga lista de nombres ó especies de pájaros con las letras tomadas en la lista que sigue:

WFOZOCYKQULJACPRTHMS DRIDGPNILVBRDINWAFHTX

Nosotros aceptaremos como pertenecientes á la clase de pájaros todas las especies de las tribus aladas, sea que se hable de pájaro: de corral ú otros. Uds. pueden emplear las letras aquí arriba, tanvas veces cuantas sean necesarias para formar el nombre de un pájaro, por ejemplo, Becada, Andurio, Bruya, etc.

Toda persona que haga una lista de 25 nombres, ó más, todos diferentes, tendrá absolutamente gratis un magnifico premio del valor de 5,0 o pesetas, las que hagan menos de 25 nom-

bres, recibirán

PREMIOS IMPORTANTES DADOS CADA DIA

Cuando han hecho la lista, llenen la fórmula del aviso aquí abajo, mandénosla con un sobre y estampilla y con la dirección de Uds. Entonces si Uds. obtienen un premio y desean recibirlo, tendrán que abonarse á nuestro diario, El Mundo Ilustrado. Daremos un premio á todas las personas que nos manden una lista de 25 nombres de pájaros y su distribución será hecha como sigue: A la mejor lista llegada cad i dia, un reloj de oro; por la segunda, un magnifico servi-cio para té; por las otras siete que siguen, un Diamante Konrad Sakih y una sortija con un rubis; por la solución siguiente una pieza de oro, y por todas las otras, premios de cierto valor. Estos premios serán enviados cada día. Uds. no tendrán que esperar mucho tiempo para conocer el resultado. No se trata de rifas, todas las soluciones recibidas en el día sea en la mañana que en la tarde, toman parte al concurso de la misma manera.

La sola cosa que tienen Uds. que hacer es de enviarnos este aviso, con su lista, y si esta es el mejor entre las que se han recibido durante la

dia, Uds tendrán derecho á un reloj de oro, al servicio para té ó otros premios, conforme á la clasificación que Uds. han obtenido. Nosotros les garantizamos que Uds. obtendrán un premio. No hay ningún interés para engañarles. Nosotros deseamos poseer un millon de lectores, contentos de nuestro diario, y por esta razón no pedimos el dinero antes que Uds. sepan exactamente cual es el premio que les tocará por la solución que habrán hecho. Todos los días á las cuatro, los examinadores se reunirán para juzgar las mejores soluciones recibidas, y designar los premios concedidos á los competidores. Les escribiremos en el acto para notificarles el premio que les ha sido concedido, y si Uds. están completamente satisfecho, pueden enviarnos el importe de su abono al Mundo Ilustrado y el premio les será enviado á vuelta de correo en un paquete postal bien embalado. A las personas de poco juicio parecerá imposible que nosotros podamos hacer una tan gigantesca oferta, pero como poseemos el dinero, los medios y la reputación, sabemos exactamente lo que hacemos, y si podemos conseguir un millón de abonados, gracias á esta grande idea, no dudamos que este millón de lectores, no titubearán en recomendar con ardor nuestro diario El Mundo Ilustrado á todos sus amigos, y por lo consiguiente ayudarán á la difusión del Diario. Tenemos la intención de gastar 125.000 pesetas para estos concursos, y cuando esta cantidad estará acabada, nos reservaremos el derecho de hacer publicar un aviso anunciando que el concurso ha terminado. No esperen demasiado tiempo antes que sea tarde. Este concurso estará abierto hasta el 10 de Enero de 1902.

Daremos un premio especial de 1,250 pesetas, independiente de todos los otros premios, á la persona que nos enviara la lista reconocida por la mejor, y más artisticamente hecha. Nuestro Comité hará cada die la distribución de los premios indicados aqui arriba, pero el premio especial de 1,250 pesetas solamente será acordado el mes de Marzo, 1902. Aceptamos todos los nombres de pájaros que se encu-ntran en el diccionario. El Mundo Ilustrado tiene muy buena reputación, y es conocido por tener sus promesas. Las referencias pueden Uds. tenerlas por todas las agencias de publicidad y negociantes en Londres.

Nombre

Dirección: El Mundo Ilustrado, 626, Chiswick Hig Road, Londres, W., Inglaterra.

MUEBLES DE LUJO

DE LOS

Talleres de Ebanisteria y Tapiceria

EL PROGRESO

Ramón Salas.

SALON DE VENTAS | TALLER DE CONSTRUCCIONES 57, San Juan 57

10, Chapin, 10

Inmenso surtido en mueblos de lujo y económicos á precios incompetibles, para amueblar salones, cafes y casinos. Obras de carpinteria: pídanse proyectos y presupuestos

Exportación á la provincia, franco de embalaje.





Colegio de ninas de primera ensenanza.

En este establecimiento de instrucción primaria, situado en la calle de San Blas núm, 19, se admiten niñas á precios reducidos.

Para más informes dirigirse à la profesora de dicho Colegio.

19.—SAN BLAS.—19

BADAJOz.

Disponible.

Perfumeria y Pasamaneria

Sucesores de

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Males Especiales

de 10 & 8, gratis à los pobres, y per carta los de provincias.

GABIEETE MÉDICO AMERICANO

Aleaia, 23, 7.º (lado Calatravae).

VENEREO. IMPOTENCIA. ORIMA.

CURA EN 2 DÍAS.

Van correo por sellos ó libranes.

(ENFERMEDAD DEL-HIA). Se product la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución debil, convalecencias de enfermedades ganves, e tudios excesivos y abucoa de toda clase. Peasiera la debilidad los males del estómago, odlicos billosos, catados norvioses que principian por temblor y acaban en parálisis, atonias conficies, reband-cimiento de la médela, anemia cerebral con imperilidad y legura, la ceguera y cordeca y la maerte per agotamiento nervieso. Estes enfermos achacan su mal al sintoma que más les molesta. Les hombres, al estómago y is cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. (Pobresi Ven si

efects y no la causa. Ahora bien: ¿Qué se precisa? Compatir la debilidad, causa de tode. Atender à los efectos es agotar la papiencia, malgastar el dinere y perder la vida, pues cuando se acude puede sor tarde. Estes

son sus sintomas: EF En el MOMRES neurastenia, impotencia serual, pérdides seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervocismo, malas digestiones, dolor de cabaza, carrelimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de eldos, apprimiente, falta de memoria. En la MESLE El Sa casi si empre meteri idad, bizierismo pervioro perpetuo, anomia, finja blanco, ir regular idad menstrual, faita de apolito, malas digestiones, ia quecus perlinaces, manchas en la vista vulde de oides, estrablimiento de vientre, ganas de ligrar, etc. F In los NES Ser i en muijamiento, enbase grando, vientre abul-

La oura pecitiva de coder les échilidades se concigno sicrepre con el Riémica de cole, preferido de todos, enfermos y médicos. El Tentes El ses queles is vitalidad y les cuerges de la ragion edad, vigorica los múss pine, fortalece los buesta, coriquees la sangre y calms los nervies. El Foules se sek en conde a 9 pesates en las buchas hetlath i d'opportes del munde, y interien es envis por correc, remitténdais en selles à libranza el Galeinete Médice Acceptedno, Alcali 23, preo 1.º Windrid: Se contesten gratic per correct of persentimente todas tas praguntas o consultes.



Blanorragia (flujos). Capsa-las Kech, 2 ptas. Orquitia

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA BL ol DIGESTIVO HERRERA, 4 pts. caja. Pidace en las boticas de España. Cura has Dispepeias, Gastralgias, Doloros, Platos, Disenteria, Malas digesticnes, Ventitos, Ontarros, Diseress, Debilidades, etc. Dasde of primer die perouse corner de sodo. La mas grata y répida mollisacida. Conspitus grathe y por come los de fuera, y ve osarso enviendo é ptez en libranas el Br. Herrers, Alacks, 25, MADRIE.

NO MAY

Recuestica inflamatorio narviese A gotsse que resista al MATADOLOR (Pair Kaiter). & mtos. en las bedisas de Republi. Balancia luciana que elemetre sura Consulta gratis, y va extree per 2. El mins. en celles el Gr. Kerrora, Alsalt, 22. MASRIB.

Eumbidos, flujos T feder ion enfarmentades de los OSBOR MORTELOSSESTEL TRAMPROE & ptec. caja Vanta Sottman Gabinata Médica Aven-ricans, Alaxid. 28, 1.º Excupação espa-

INPOTENCE) DEL HORRE.

Mol. Occasites grating nor carrie de friend.

Vs corres you value wilke & illemose.

CAYERILIDAN DE LA MUIER Crea expléd y sin poligire à loce aled 6 per entigne que ens el podesielento. Escribir con detalles, Cabineto Médi-

Districión de las estrecheces. Empre y minist de los cálenies (piedre) y arenilles, Catarro de la velica e rivemen (cálica natra con), prostate, facometa amela, debilidad, esta turbis, sucis con poson blances, rejes é de megre, etc. Infalibles SALES ECCH, fraces, 7 peses tas. Calmantes implantament del deles ai erimar y de la resención.

SEE SONDAR OF OPERAR

Vente hoticas beenus y Cabinete Médice Americane, Micale, 28, 1.º, MARIE PROSPECTOS DE CURAS Y CONSCITAS GRATIS. - POR CARTA LOS OS FUERA

Samuelle de la companie de la companie de la companie de contra contra de la companie de la comp

Estos preparados se expenden en Badaioz en la farnacia de Santo Domingo; Alburquerque en la del ir. Corrat; Almendralejo en la del Sr. Velasco, Real, 8; Don Benito en la del Sr. Ruiz Gonzalez; Fregenal de la Sierra en la lel se. Alvaces le Luna ven las de quis principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poplaciones de su provincia.

2000年,1000年, 3 **到多数是是是一些主要企业主要的,并主义的**

DISPONIBLE

CHECHELE REFERENCE CONTROL CONTROL OF THE STATE OF THE ST [原图图》]

CATTAI

Madrid-Escoria

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta. DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.

海发展展现的原源区域,原现区域区域区域区域区域区域区域

Motores eléctricos. - Ventiladores. - Motociclos automóviles. - Mi quinas de escribir «La Dactyle» — arcos voltáicos y lamparas incandescentes:—Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrice.

FONOGRAFOS

SISTEMA EDISON, FRANCESES, ALEMANES, INGLESES Oilindros en blanco baratísimos. —Idem impresionados por artistas notables.

Operas, zarzuelas, jotas, flamenco, cuentos y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc., etc.

VENTA DE MATERIAL ELECTRICO

COLURENA

Barquillo, 13, y Arco de Santa María, 47 MADRID.-TELÉNONO 90.

ZZZZZZZZZZZZZ

SANTA TERESA, de Avila.

Aguas AZOAD 13.-Clima de altura, 1,206m.-Sanatorio de verano

Curación de las enfermedades del aparato respiratorio y primeros periodos de la tuberculosis pulmanar, según lo acreditan numerosas observaciones confirmadas cada año por los mas distinguidos médicos.

Excelentes resultados en las afecciones consiguientes á la grippe. En la anemia, linfatismo y estados de inapetencia y debilidad orgánica.

Servicio de fonda inmejorable y al alcance de todas las fortunas. Mesa redonda de primera y segunda y come lor de mesas particulares. Habitaciones á precios económicos. ITINERARIO.-Estación de Avila, coches que inmediatamente llegan al Balneario. En el inmediato pueblo de Martiherrero, á un kilómetro, hay casas para quienes deseen vivir por su cuenta.

Buena carretera y servicio de coches por 25 céntimos

redical adversa

Megacho y Yasco Nuñez, 42.

Santa Lucia, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería

y Aguardientes

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores en su clase, hallaran cuantas perconse los visiten, un a modan e surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCÁR, CAFE, MANTECA ELR IN I Y EXTRANIS A, BACALA FRESCO, GARBANZ IS SUPERIORES, CONSERVAS DE PES ADOS y HORFALIZAS y otros.

CH COLAT S, todas las renomoradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos 7 re-alos, de cristal y porcelana.

CALA RAVAE, con veinte j'enris, en paquete de medio. LOS PADRES AGUSTONOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 46 ramos ó sea libra antigua. Se exp n ie desde hog en esto; establecimientos. Especialidad n AGUA DIANTES de todas clases y precios.

AL-ODONAS, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

Asta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica